



## Acuerdos del Consejo de Administración

---

### **El Port de Barcelona propone crear una Oficina Técnica para desarrollar los accesos viarios y ferroviarios**

**La oficina, con sede en el Port, sería la encargada de definir las actuaciones, hacer una propuesta concreta de calendario y dirigir las obras**

El Port de Barcelona ha propuesto al Ministerio de Fomento crear una Oficina Técnica con el fin de desarrollar los nuevos accesos viarios y ferroviarios al recinto portuario, una condición que incluiría el Protocolo de Colaboración para el Impulso y Consecución de los Nuevos Accesos Sur, Viario y Ferroviario, en el Port de Barcelona, que tienen previsto firmar el Ministerio de Fomento, ADIF, Puertos del Estado, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC) y la propia Autoridad Portuaria de Barcelona. La oficina, que se ubicaría en la sede del Port en el World Trade Center de Barcelona, sería la encargada de dirigir los trabajos técnicos de todos los proyectos y las obras de construcción.

La presidenta del Port, Mercè Conesa, ha informado hoy al Consejo de Administración de esta propuesta, que se considera clave para elaborar los pliegos de las diferentes licitaciones, tramitar todos los aspectos administrativos y coordinar la ejecución del conjunto de obras que integran los accesos viarios y ferroviarios. La propuesta de establecer la Oficina Técnica también se trasladó el pasado 15 de febrero al secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, José Javier Izquierdo. Este modelo cuenta con precedentes, como la Oficina Técnica que desarrolló las obras de ampliación del Aeropuerto de Barcelona.

El máximo responsable de la Oficina Técnica sería nombrado por el Ministerio de Fomento a propuesta del Port de Barcelona. Fomento también sería el responsable de configurar el equipo técnico necesario para el funcionamiento de la oficina, así como de la contratación de los servicios que se requieran. A los 9 meses de su creación, la Oficina Técnica tendría que tener definidos los trabajos a desarrollar y un calendario concreto para su ejecución.

Con respecto a la financiación, se propone que el Ministerio de Fomento aporte el importe de licitación del acceso viario (autovía exclusiva para mercancías entre la Ronda Litoral y la ampliación sur del Port) y los 42,2 millones de euros contemplados en el Convenio para regular las aportaciones financieras para el desarrollo del Acceso Ferroviario Sur del Port, firmado el 14 de junio de 2016 entre Fomento, el Adif, el Port, FGC y Puertos del Estado. El Port de Barcelona ha confirmado su voluntad de asumir el resto del coste del proyecto, tal como se concretará en el protocolo de colaboración pendiente de firmar entre las diferentes entidades implicadas.



## **El Club Natación Atlètic Barcelona invierte 6,3 millones en sus instalaciones y prorroga 10 años su concesión**

El Port de Barcelona ha aprobado hoy prorrogar en 10 años la concesión del Club Natació Atlètic Barcelona (CNAB) a cambio de un conjunto de inversiones por valor de 6,3 millones de euros.

Las obras incluyen: la ampliación del gimnasio, la construcción de la piscina exterior y de los vestuarios de la primera planta, una nueva sala de ciclismo *indoor* y la reforma y ampliación del edificio (con una nueva zona de aguas, vestuarios para grupos escolares y para el personal, adecuación de la sala de máquinas y reforma de la piscina interior).

La concesión del CNAB fue otorgada en marzo de 1993 por un plazo de 30 años.